



Colegio de Estudios  
Superiores de Administración

ANEXO B.

**AUTORIZACIÓN ESPECIAL PARA PUBLICAR Y PERMITIR LA CREACIÓN Y  
ADMINISTRACIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y ACADEMICA DEL  
COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN CESA**

Los suscritos firmantes del presente documento actuando en nombre ☒ propio  
o en ☐ representación hacen entrega, en calidad de autor o encargado del  
área correspondiente de la obra titulada:

Estudio PROSPECTIVO sobre los factores de  
elección y decisión de consumo de bebidas  
Naturales y Funcionales.

Manifiesto en este documento la voluntad de ceder a CESA los derechos patrimoniales,  
consagrados en el artículo 72 de la ley 23 de 1982, Así:

|                                                                                                          |   |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|
| Folletos Institucionales (divulgación de programas)                                                      |   |
| Documentos institucionales (resoluciones, artículos, manuales, reglamentos, entre otros)                 |   |
| Producción editorial (Libros, revistas y en general el material difundido por la editorial CESA)         |   |
| Conferencias y eventos (Memorias de conferencias, seminarios, cursos o talleres, entre otros)            |   |
| Contenidos digitales (entrevistas, artículos, fotos, multimedia, imágenes, streaming y otros contenidos) |   |
| Trabajo de grado posgrado (Documento requisito para la obtención de un título formal de posgrado)        | X |
| Trabajo de grado pregrado (Documento requisito para la obtención de un título formal de pregrado)        |   |
| Otro documento ¿Cuál?                                                                                    |   |

**Resumen:**

por medio de Grupos Focales se  
identifico el proceso de elección y  
decisión de consumo de bebidas  
Naturales y alimentación

EL CESA, como entidad académica sin ánimo de lucro, queda por lo tanto facultada para ejercer plenamente los derechos anteriormente cedidos en su actividad ordinaria de investigación, docencia y publicación. La cesión otorgada se ajusta a lo que establece la ley 23 de 1982. Con todo, en mi condición de autor o en representación me reservo los derechos de la obra antes citada con arreglo al artículo 30 de la Ley 23 de 1982. En concordancia suscribo este documento en el momento mismo que hago entrega del contenido a la Biblioteca del CESA.

El autor (es) o en representación, manifiesta (n) que la obra objeto de la presente autorización es original y la realizó sin violar u usurpar derechos de autor de terceros, por la tanto la obra es de su exclusiva autoría y tiene la titularidad sobre la misma. El Autor (es) o en representación asumirá la responsabilidad en caso de presentarse alguna

reclamación o acción por parte de terceros en cuanto a derechos de autor sobre la obra en cuestión. El CESA actúa como un tercero de buena fe.

¿Existe impedimento alguno para que su obra pueda ser publicada en por el CESA?

Sí ☐

No ☒

En el caso Sí, exponga la razón:

---



---



---

Restricción para su publicación

1 año ☐

2 años ☐

3 años ☐

En el caso No, Correspondiente a los derechos morales las licencias Creative Commons (saber más [www.creativecommons.org/internacional/co](http://www.creativecommons.org/internacional/co)) le ayudan a compartir su obra manteniendo sus derechos de autor. La gente puede copiar y distribuir su obra siempre que le reconozcan su autoría.

¿Permitir un uso comercial y modificación de su obra? (saber más [www.creativecommons.org/licenses/by-nc/2.5/co/](http://www.creativecommons.org/licenses/by-nc/2.5/co/))

Sí ☐

No ☒

Para constancia se firma el presente documento en Bogotá D.C., a los 25 del mes de Mayo de 2018

| Nº | Apellidos        | Nombres       | Documento de identidad | Firma        |
|----|------------------|---------------|------------------------|--------------|
| 1  | RUEDA A VILA     | PAMELA XIMENA | 1020715492             | Pamela Ovika |
| 2  | VELANDIA CONGOTE | NATALIA       | 53.905.174             | fooustem     |
| 3  |                  |               |                        |              |
| 4  |                  |               |                        |              |

Nota: 2 copias: Una para el Autor y otra anexa destino biblioteca CESA.

Bogotá, 18 de mayo de 2018

|                                          |
|------------------------------------------|
| <b>CALIFICACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO</b> |
|------------------------------------------|

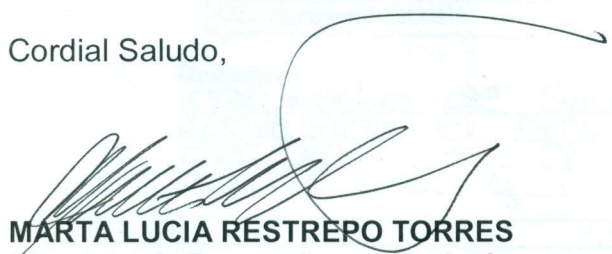
Las estudiantes Pamela Jimena Avila y Natalia Velandia Cogote han sustentado su trabajo de grado titulado " Estudio prospectivo sobre los factores de elección y decisión de consumo de bebidas naturales y funcionales." que de acuerdo al art. 77, numeral D del Reglamento General de Estudiantes de Posgrado del CESA ha obtenido la calificación de:

**APROBADO**

La estudiante debe proceder a entregar a la Biblioteca del CESA el documento digital según los lineamientos de la Guía de Trabajo de Grado y dar al cumplimiento de los demás requisitos para la obtención de su título de:

**MAGÍSTER EN DIRECCIÓN DE MARKETING**

Cordial Saludo,



**MARTA LUCIA RESTREPO TORRES**  
Directora de Posgrados en Marketing